



TESA HATEKO
PORAVE
MOTENAKOHA
MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

Paraguay
Tetayguara
mba'ie

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"	
TETAREKUA GOBIERNO NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL	
24 NOV. 2022	
Hora: 8:50	
Recibido por: <i>Januel R</i>	Nº 2953

DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR SERVICIOS.

SERVICIO O DEPARTAMENTO: Centro Nacional de Toxicología

DECLARA LO SIGUIENTE:

- 1- TOMAMOS CONOCIMIENTO DE LOS VALORES ÉTICOS DEFINIDOS EN EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VIGENTE.
- 2- ASUMIMOS NUESTRO COMPROMISO CON EL MISMO, SEGÚN EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PERIODO 2022.
- 3- CONSIDERAMOS QUE SE IDENTIFICA CON NUESTRA CULTURA INSTITUCIONAL LA CUAL ESTÁ BASADA EN PRÁCTICAS ÉTICAS ORIENTADAS A UN SECTOR ESPECÍFICO DE LA SOCIEDAD, ASIMISMO CON EL COMPROMISO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

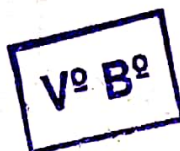
POR TANTO, ESTA ÁREA MANIFIESTA QUE SE REGIRÁN POR ESTOS PRINCIPIOS, VALORES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS, QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



[Signature]

FIRMA

Dra. NILDA VILLALBA
Centro Nacional de Toxicología
R. P. 4390



[Signature]
Prof. Dr. Agustín Saldívar Orrego
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"





Ministerio de
**SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL**

**GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR SERVICIOS

OBJETIVOS:

PRÁCTICAS ACTUALES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS	PRÁCTICAS ACTUALES QUE IMPIDEN LLEGAR A LOS OBJETIVOS	COMPROMISOS ÉTICOS
Basar acciones en principios y valores acorde a las buenas costumbres.	Desconocimiento del Código de Ética Institucional y conducta personal.	Fomentar positivamente los valores éticos, modelos o pautas de conducta que ayuden a los funcionarios para su superación personal y profesional.
Atención personalizada al usuario, cobertura ampliada de servicios y rápida respuesta.	Falta de personal en distintas áreas y de recursos e inversión en infraestructura y equipos.	Promover una gestión adecuada para la obtención de recursos para el funcionamiento adecuado de la Institución.
Promoción de servicios a entidades públicas y privadas.	Falta de comunicación a través de sistemas informáticos que permitan la interacción entre instituciones.	Incrementar los canales de comunicación entre instituciones para fortalecer la capacidad de respuesta.
Brindar orientación y pautas de acciones específicas ante situaciones resultantes por contacto con sustancias químicas.	Falta de protocolo de actuación ante situaciones resultantes por contacto con sustancias químicas.	Elaborar e implementar un protocolo de actuación ante situaciones resultantes por contacto con sustancias químicas.



Janet
Dra. NILDA VILLALBA
Centro Nacional de Toxicología
R. P. 4390